

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**531**      *BARCELONA*

EDICTO

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1765/20 Sección 4

NIG: 0801947120208019417

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Communication Escola d'Idiomes, S.L., con CIF B-58525908, con domicilio en la calle Avenida 11 de Setembre 146, 08208 Sabadell.

Barcelona, 14 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200067219-1